

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 24 de julio de 2026

ACTA N° 9

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA MAGALÍ CARRO PÉREZ.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LÓPEZ, Abel; GARCÍA RODRIGUEZ, Marcelo; BIBER, Priscila; COCCO, Leonardo; MARTINI, Mateo; VEGA, Teresa L.; LASSERRE, Carlos; CID, Mariana P.; DEL ÁGUILA HEIDENREICH, Ronald.

EGRESADOS: STASSI, Mauro J.; ROCCHIETTI, Rubén.

ESTUDIANTES: SCHULZ TREVIÑO, Germán; TORRES, Valentina; SCHONHALS, Martín; ARÉVALO, Tiziana; GONZALEZ GALINDEZ, Bernardo; LEIRÍA, Fabricio.

NO DOCENTES: HEREDIA, Silvina.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Leonardo COCCO
 Carlos BÁRCENA
 Priscila BIBER
 Abel LÓPEZ
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ
 Mariana Paula CID
 Mateo MARTINI
 Teresa Leonor VEGA

Suplentes

Julio BRUNA NOVILLO
 Carlos LASSERRE
 Damián MAESTRI
 Adrián AGÜERO
 Jorge MARTÍNEZ
 Osvaldo NATALI
 Pablo MARTÍNEZ
 Emilia DUSSEL
 Gisela BASAN

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Rubén ROCCHIETTI

Suplentes

José AMAYA
 Germán LAMBERTI

ESTUDIANTES:**Titulares**

Fabrizio CAVALLI LEIRÍA
 Germán SCHULZ
 Martín SCHONHALS
 Bernardo GONZALEZ
 Valentina TORRES
 Tiziana ARÉVALO

Suplentes

Franco MAMANÍ
 Celina MANDRILE
 Gerardo TUBELLO
 Ma. Gracia ARCHILLA
 Ignacio MERCADO
 Luciano MORELLO

NO DOCENTES:**Titular**

Gabriela FERRARI

Suplente

Silvina HEREDIA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SRA. DECANA.
- III. RESOLUCIÓN DECANAL AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia de la Sra. Decana **MAGALÍ CARRO PÉREZ**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. DECANA. - Se da cuenta del Acta 8 del 26 de junio de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA DECANA.**

SRA. DECANA. - * Hemos recibido las Resoluciones de CONEAU correspondientes a la acreditación de las 11 carreras de Ingeniería, con los otorgamientos máximos que otorga CONEAU, que es de 6 años. Así que, en esto, ya lo hemos dicho varias veces, va nuestro agradecimiento y un enorme orgullo. Fue una decisión de gestión al inicio: en vez de presentarnos escalonadamente, decidimos presentarnos con las 11 Ingenierías en simultáneo, entendiendo que era un trabajo enorme, inédito, no solamente para nuestra Facultad o para la Universidad, sino en general para todas las Ingenierías, cuando la propuesta era hacerlo escalonado porque se entendía que el trabajo era descomunal. Nos presentamos con las 11 ingenierías, y ahí un trabajo incansable de Directores de Escuelas, Departamentos, docentes, estudiantes, no docentes, el equipo técnico y el equipo de gestión. Así que reiterar el enorme agradecimiento y el orgullo. Siempre está la incertidumbre de la acreditación: por cuánto tiempo, cuáles son las condiciones, si nos pedían planes de mejora. Así que bueno, orgullosamente podemos decir que tenemos nuestras 11 carreras de Ingeniería acreditadas por 6 años. Felicitaciones al enorme trabajo que realizó toda la comunidad.

* También muy orgullosa de presentar en esta sesión la presentación de dos tecnicaturas. También entra dentro del plan estratégico que nos planteamos desde la Facultad: presentar carreras de menor duración, titulaciones intermedias. Se está presentando la Tecnicatura en Software y también una carrera cogestionada, que es la Tecnicatura de Diseño en Productos Digitales, cogestionada con FAUD, que es la Facultad de Arquitectura. Esta tiene la particularidad de ser a término, 100% a distancia, cogestionada, y pertenece a un programa financiado por el área central de la Universidad.

* La Secretaría Académica informa que hoy finaliza el segundo llamado de los exámenes del turno de julio, que se encuentran publicados los horarios preliminares de cursadas. El miércoles inicia la inscripción a cursadas de manera escalonada, iniciando con los trabajadores. Se han modificado los horarios de cursada de varias asignaturas, con lo cual pedimos que se revise esta publicación de las cursadas, reduciendo las superposiciones y continuando con la implementación de las cuatro bandas horarias para una mejor articulación de la cursada de nuestros estudiantes.

* Desde Secretaría de Extensión, estuve presente en el lanzamiento de la futura Maestría en Innovación y Desarrollo Sostenible. Tuvimos un evento de networking donde esto articula con Internacionales y Posgrado, porque efectivamente surge de un programa Erasmus por el cual yo estuve de viaje en febrero, donde estuvimos en dos universidades sede: la de Santiago de Compostela y la de Nápoles. Tuvimos el honor de recibirlos ahora: esta delegación de esas universidades junto con el resto de las universidades latinoamericanas, en total 15 unidades académicas que tenemos en común esta la maestría

internacional de innovación y desarrollo sostenible.

* También se hizo el lanzamiento del taller de escritura académico-extensionista, que es un espacio orientado a fortalecer la presentación de proyectos de Extensión en convocatorias de financiamiento y mejorar la calidad de las publicaciones extensionistas.

* Desde Secretaría de Asuntos Estudiantiles se registraron y formalizaron 1300 alumnos bajo el régimen para estudiantes trabajadores, con personas a cargo y/o deportistas federados. Como articulación institucional, tuvimos una reunión organizativa para coordinar un encuentro sobre ingeniería aeroespacial. La actividad incluirá la proyección del documental institucional "Argentina y el sector satelital: innovación, desarrollo y futuro" y un panel de debate técnico con profesionales del sector. El evento se va a realizar el 21 de agosto a las 16 horas.

* También se tuvo una reunión con representantes de la empresa Coca-Cola Andina para planificar una jornada de puertas abiertas destinada a estudiantes avanzados, para recorrer las instalaciones y explorar los distintos roles y perfiles ingenieriles.

* Desde Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales tuvimos una reunión con los tres representantes seleccionados de nuestra Facultad que obtuvieron una beca para participar de una escuela de primavera sobre técnicas innovadoras de inteligencia artificial para monitoreo de tierras, en la Universidad de Nápoles. Durante el mes de mayo fueron tres estudiantes de los 15 seleccionados entre estudiantes y graduados argentinos. Contaron su experiencia, estaban muy agradecidos. Fue un programa que cubrió completamente el traslado y la estadía. En algunos casos era la primera vez que viajaban a Europa, así que fue una experiencia no solamente académica sino también cultural, estamos super agradecidos. Los tres representantes fueron Lucas Barrio, estudiante de Ingeniería Ambiental; Yustine Crucianelli, de Ingeniería en Agrimensura; y Lara Lasagno, egresada de Ingeniería Ambiental.

* El Secretario de Investigación informa que, respecto de los fondos de emergencia de la UNC, se presentó ante SECyT, una solicitud conjunta con la Facultad de Ciencias Médicas para la reparación del densitómetro de flujo del grupo del Dr. Guidobaldi, tramitada a través de los fondos de emergencia.

* Respecto del traslado de colonias de triatominos, en el marco del convenio específico de la UNC con ANLIS/MALBRÁN y ante el cierre del insectario de Punilla, se gestionó la autorización para el retiro y traslado de las colonias de vinchucas de cepas locales pertenecientes a los grupos de investigación de nuestra Facultad, de la Dra. Rodríguez y la Dra. Gleiser, a fin de garantizar la continuidad de las investigaciones y las condiciones de bioseguridad necesarias.

* Respecto a las jornadas Sinergia 2026, que ya venimos informando, se superaron los 390 resúmenes recibidos para presentación en formato póster y se encuentra en proceso de evaluación.

* Respecto de Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad: en este edificio, respecto de los grupos sanitarios -los baños-, la Secretaría de Planeamiento Físico de la UNC y la empresa adjudicataria de la obra están avanzando en la reagrupación del grupo sanitario, interviniendo al mismo tiempo en tres sectores de planta baja. El sector 3 se encuentra terminado -lo recorrí recién- y próximo a la habilitación definitiva, con sanitarios instalados y luminarias. Faltan detalles menores para habilitarlos. Seguimos interviniendo sobre el otro sector y las tareas de reparación de lo que está en el subsuelo, lo que se dañó con los años: los baños de abajo y los bioterios ubicados en el subsuelo, por debajo del sector 1. El sector 1 se encuentra en etapa de finalización, con la instalación de sanitarios y grifería, mientras que el sector 2 está avanzando con la colocación de revestimiento y la etapa final de instalaciones sanitarias.

Servicio de gas: a inicio del mes de julio se está trabajando en la

revinculación del servicio de gas natural del edificio. Esta tarea surge porque Ecogas, en su programa de recambio y modernización de medidores, y debido a la antigüedad del edificio, nos solicitó la readecuación de artefactos conforme la normativa vigente. Hoy nos encontramos sin gas y estamos trabajando en eso para poder rehabilitarlo.

* Se están realizando tareas de mantenimiento en general, que consisten en la impermeabilización de embudos pluviales de la terraza del edificio, reparación de revoques y pintura en escalera y pasillos. Se realizaron recambios de luminarias en pasillos, museo de geología y zoología. Además, se continúan con tareas de restauración de marcos antiguos, botafuego, marcos de ventanas, recambios de vidrios. En Ciudad Universitaria se realizó un trabajo de mejoramiento de las aulas 107, 109, 204, 208, 210, 213, 253, 254 y 255, que incluye pintura de techo raso, reparación de pisos, colocación de pizarrones de fibra y readecuación de instalaciones eléctricas, entre otras cuestiones. Seguimos con la campaña de impermeabilización de techos allá en Ciudad Universitaria. Se está trabajando en el laboratorio de estructuras, bar de estudiantes y oficina del laboratorio de alta tensión. Sobre el nuevo edificio, la Secretaría de Planeamiento Físico y la empresa de la obra están avanzando en la construcción de la cubierta de techo metálica, y ya se adjudicó la segunda etapa de cerramiento lateral. Está en proceso el proyecto y posterior licitación de la etapa de construcción del interior de las aulas, laboratorio, baño interior y la tramitación total del edificio. Por mi parte, es todo.

III.

RESOLUCIÓN DECANAL AD REFERENDUM.

SR. SECRETARIO. - Como explicamos en comisión y se los adelanté por correo, es una designación que fue necesaria para que los docentes arrancaran en el turno de examen que termina hoy, del Departamento de Matemáticas.

1) Expte-2026-278951-RD-2026-1002

Art. 1o).- Designar interinamente al Mgter. Víctor Omar PALAZZESI (Leg. 48779), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ÁLGEBRA LINEAL, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2028, cargo en el que revistó la Prof. Agustina RUIZ LINARES.

Art. 2o).- Designar interinamente al Dr. Nicolás MAYORGA URUBURU (Leg. 58179), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ÁLGEBRA LINEAL, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2028, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal No 543/2026.

Art. 3o).- La fecha de alta será la de las actas que certifiquen que los agentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual los agentes designados tendrán un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.

Art. 4o).- Los docentes mencionados en el Art. 1° y 2° deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. una copia de la presente, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar, o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5o).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6o).- Las mismas no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

- Se vota y es
aprobado.

**IV.
DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

CONTROL DE GESTIÓN

2) Expte- 73937 - 2026

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/10/2026 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, el Ing. Hernán Claudio SEVERINI (Leg. 33520), en Química Inorgánica y Tecnología de los Alimentos del Departamento Química Industrial y Aplicada, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º). - En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 168-HCD-2026, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es
aprobado.

COMITÉS EVALUADORES

3) Expte- 234709 - 2026

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º). - Constituir el Comité Evaluador del Departamento MÁQUINAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MÁQUINAS	Titular	Ing. Carlos Alberto LASSERRE Ing. Martín Lucas PILATI Arq. Roxana CIVALERO (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Sr. Francisco Agustín ORTIZ
	1º Suplente	Ing. Carmen Encarnación RODRIGUEZ Tec. Víctor Hugo VIGNOLO Arq. María del Carmen FERNANDEZ SAIZ (FAUD) Ing. Javier Eduardo SALOMONE (UTN-FRC) Sr. Juan Cruz OLDANO VAZQUEZ
	2º Suplente	Dra. Ing. Mónica Cecilia GÓMEZ Mgter. Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA Ing. Silvina Inés PRADOS (FAUD) Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ (UTN-FRC) Sr. Enzo Guillermo CÉSPEDES

Art. 2º). - Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es
aprobado.

CONCURSOS

4) Expte: 2025 - 1011203

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º). - Solicitar al Jurado participante del concurso de UN cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas GENÉTICA y GENÉTICA MOLECULAR Y CITOGENÉTICA, del departamento FISIOLÓGIA, la ampliación del dictamen.

- Se vota y es
aprobado.

5) EX-2026-00567648

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Ing. LAGO, DANIEL ESTEBAN (Leg.29307) por desempeñarse en cargo de gestión, según Decr 177/1 (corresponde 3 años - 10 m y 25 días - Res. 921-HCS-2022)

DOCENTE	LEGAJO	Cargo	Prorrogar	MATERIA
LAGO, DANIEL ESTEBAN	29307	Prof. Ayud. A - DS	01/8/2026 - 25/6/2030	Máquinas Eléctricas
LAGO, DANIEL ESTEBAN	29307	Prof. Adjunto - DE	01/8/2026 - 25/6/2030	Máquinas Eléctricas I (IME) - Máquinas Eléctricas Asíncronas y Transformadores (IME) - Laboratorio de Máquinas Eléctricas y Baja Tensión

- Se vota y es
aprobado.

6) Expte-2026- 534022

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Solicitar al HCS, prorrogue la designación por concurso de la Dra. Prof. Leticia GARCÍA, en su cargo por concurso de Prof. Titular dedicación exclusiva, en "Taller Educativo I" y "Taller Educativo II", del departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por haberse desempeñado en cargo de gestión.

DOCENTE	LEGAJ	Cargo	Prorrogar	MATERIA
LETICIA GARCÍA	41247	Prof. Titular DE	20/11/2027 - 19/11/2029	"Taller Educativo I" "Taller Educativo II".

- Se vota y es
aprobado.

7) Expte- 2026 - 465291

La comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y aprobar la unificación de cargos del Ing. Juan Ventura MIRANDA Leg. 36.930, de Profesor Asistente dedicación simple por concurso y Profesor Asistente dedicación simple por concurso a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso, en FÍSICA 2 del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 13/11/2030, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor Asistente dedicación simple (Ing. Juan V. MIRANDA)	0.67 punto s
1 cargo de profesor Asistente dedicación simple (Ing. Juan V. MIRANDA)	0.67 punto s

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Ing. Juan V. MIRANDA)	1.34 punto s
--	--------------------

Diferencia de puntos: 0 (cero)

- Se vota y es
aprobado.

8) Expte- 2026 - 270130

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. Mónica Cecilia GÓMEZ, Mg. Pablo Genaro Antonio RECABARREN y Mg. Roberto Miguel MUÑOZ.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, al Dr. José Domingo CUOZZO (DNI: 16.784.942) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES y GESTIÓN DE PROYECTOS, Perfil: Ingeniería de los Sistemas de Tecnología Crítica, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

9) Expte- 2026 - 275095

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dr. Pablo Daniel RIBOTTA, Ing. Marcelo Andrés TAVELLA y Mg. María Elida PIROVANI

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. Noelia Pía Ximena ALASINO (DNI: 26.089.413) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas FENÓMENOS DE TRANSPORTE y OPERACIONES UNITARIAS 1, PERFIL: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

10) Expte- 2026 - 269346

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesores Dr. Pablo Daniel RIBOTTA, Dr. Abel Gerardo LÓPEZ y Dra. María Cecilia PUPPO.

Art. 2°).- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. Gabriela Noel BARRERA (DNI: 28.655.629) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en las asignaturas BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, PERFIL: Propiedades Físico-Químicas y Reológicas de Sistemas Alimentarios, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

- Se abstiene el Cons.
LÓPEZ.

11) Expte- 2026 - 228905

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Fernando Gabriel FLORES, Dr. Carlos F. ESTRADA y Mg. Pablo Federico BRIZUELA.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Inga. María Dolores ROCA GARBIGLIA (DNI: 21.398.580) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

12)Expte- 2026 - 198166

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Sergio Oscar GANGI, Ing. Fernando Daniel MARHUENDA y Mg. Roberto Miguel MUÑOZ.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Hernán AMAVET (DNI: 28.646.051) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en la asignatura HIGIENE Y SEGURIDAD, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º)..- Eximir al Ing. Hernán AMAVET del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es
aprobado.

13)Expte- 2026 - 211099

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. Laura M. BELLIS, Dr. Lucas ENRICO y Dr. Marcelo Gabriel CARRERA.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, a la Dra. María Victoria VAIERETTI (DNI: 24.893.284) en el cargo de Profesora AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOGEOGRAFÍA, ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y PALEOBIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

14) Expte- 2026 - 249916

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º)..- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Mario Leandro AIMAR, Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA y Dr. Rafael BORNEO BENISTA.

Art. 2º)..- Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Guillermo Gabriel MARTÍNEZ (DNI: 24.153.122) en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es
aprobado.

LLAMADOS POR CONCURSOS

15)Expte- 2026 - 328711

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°)..- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°)..- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°)..- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°)..- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Renato CHERINI Dr. Horacio A. MENDOZA Ing. Roberto GIORDANO LERENA (FASTA) VEEDOR ESTUDIANTEL <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Branko Uriel LEVANG <u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Javier Ignacio FERNANDEZ <u>SUPLENTES:</u> Dra. Araceli Natalia ACOSTA Ing. Aldo Marcelo ALGORRY Mg. Patricia del Valle CUADROS (UNSJ) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Valentino ZUCHELLA PAZ <u>Observador Egresado:</u> Inga. Comp. Julieta Abigail PRIETO

- Se vota y es
aprobado.

16) Expte- 2026 - 275116

La Comisión de Enseñanza, aconseja

Art. 1°)..- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas MECÁNICA DE LOS FLUIDOS y MANTENIMIENTO DE AERONAVES, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°)..- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°)..- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

- Se vota y es
aprobado.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
MECÁNICA DE LOS FLUIDOS y MANTENIMIENTO DE AERONAVES	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Gustavo J. KRAUSE Dr. Juan Pablo SALDÍA Inga. María Luisa MALANO <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Franco Ángel BRICCO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Aero. María del Pilar GARCÍA GOROSTIAGA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Luis Mario SORIA CASTRO Mg. Carlos Andrés FERNÁNDEZ Ing. Eugenio BONVIN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Carlos AVALO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Aero. Andrés Darío LEIVA

- Se vota y es
aprobado.

17) Expte- 2026 - 253547

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 2, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 2	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Gustavo Lazarte -Edgardo Gutiérrez - María Florencia Peralta. <u>Observador Estudiantil:</u> : Sr. Branko Uriel Levang <u>Observador Egresado:</u> Manuel Duhau Eberhardt <u>SUPLENTE:</u> Carlos Leguizamón

		- Juan Cruz Biglian - Dr. César Germán MAGLIONE <u>Observador Estudiantil:</u> Tomas Agustin Santillan <u>Observador Egresado:</u> José Ignacio Nuñez
--	--	--

- Se vota y es **aprobado.**

18) Expte- 2025 - 925463

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Ariel Shigeru UEMA Mg. Emilio Pedro MALIGNO Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Rocío Belén PERRONI <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Lourdes Gisella VAZQUEZ NICOSIA <u>SUPLENTES:</u> I.ME. Alfredo Daniel CÓRDOVA Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Joaquina ALVAREZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Biom. Cristian Gabriel CARDOZO

- Se vota y es **aprobado.**

19) Expte- 2024 - 760977

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Emilio Pedro MALIGNO Mg. Ariel Shigeru UEMA Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Alan Agustín ALMONACID MUÑOZ <u>Observador Egresado:</u> Inga. Amb. María Paz SOZZI <u>SUPLENTE:</u> I.ME. Alfredo Daniel CÓRDOVA Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lucas Dante Federico ARMELLA <u>Observador Egresado:</u> Inga. Julieta Nadir RUIDAVETS

- Se vota y es **aprobado.**

DESIGNACIONES INTERINAS**20) Expte-2026-497578**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1): Prorrogar la designación del Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061) como Responsable del LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA (LHM), durante el período 2026-2028.

Art. 2): Prorrogar la licencia al Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061) como director del LABORATORIO DE HIDRÁULICA (LH) mientras permanezca como Responsable del LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA (LHM).

- Se vota y es
aprobado.

21) Expte-2026-91387

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Hernán Ezequiel GONZÁLEZ GRAMAGLIA (Leg. 58.733) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (Código 10-04055), en ambos semestres, del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia del Ing. Parada Larrosa.

- Se vota y es
aprobado.

22) Expte-2025-489191

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Miguel Ángel KUNDA (Leg. 50.984) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (Código 10-04056 - ambos semestres), del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por jubilación de la Ing. Claudia Viviana GAMBARTE.

- Se vota y es
aprobado.

23) Expte-2026-153025

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Milagros Nazareth STANLEY (DNI: 42.698.681) de un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (IB-IQ) del Departamento de ESTRUCTURAS desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistió el Ing. Bussetti Bonet.

- Se vota y es
aprobado.

24) Expte-2026-70823

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Biol. Claudia LEYES (DNI: 30.470.981) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en DIVERSIDAD BIOLÓGICA I, MICOLOGÍA y FICOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde la fecha de alta temprana y mientras dure la licencia del Biol Nicolas Pastor, o hasta el 31 de marzo de 2028, lo que ocurra primero, cargo vacante por renuncia de la Dra. Magalí Burni.

- Se vota y es
aprobado.

25) Expte-2026-221625

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Pedro Nicolás DiNEZIO (DNI: 26.248.792) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en CLIMATOLOGÍA, VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO y METEOROLOGÍA SINÓPTICA y en el LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA del Departamento de HIDRÁULICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado por RD 2026-594.

- Se vota y es
aprobado.

26) Expte-2026-336211

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Mgter. Víctor Omar PALAZZESI (Leg. 48779) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 (cargo creado por RD-2026-543).

Art. 2º).- Designar interinamente al Ing. Gonzalo Pedro BARBERO MEDINA (Leg. 55643) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (ambos semestres) del Departamento de MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 (cargo que ejerció el Prof. Sebastián Michael FILIPIGH).

- Se vota y es
aprobado.

27) Expte-2026-253903

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Leandro Iván DEL VILLAR (Leg. 52888) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA 2 (INGENIERÍAS) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por jubilación del Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA.

- Se vota y es
aprobado.

28) Expte-2026-244988

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. MARCELO ÁNGEL DÍAZ (DNI 32.781.974) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA 2 (INGENIERÍAS) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras la Ing. Alejandra PÉREZ LUCERO revista licencia por cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es
aprobado.

29) Expte-2026-211943

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente a Martina SARDI RIVERA (DNI: 43.569.662) (estudiante) en el cargo de Ayudante alumna B dedicación simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR del Departamento FISIOLÓGICA, desde la fecha de alta y hasta el día 31 de diciembre de 2026, cargo vacante que ejerció Ana Paula MARTÍN.

- Se vota y es
aprobado.

30) Expte-2026-152622

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Francisco José LUPERI (Leg. 47.296) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ESTÁTICA (IC-IAmb-Const), con dictado en ambos semestres, del Departamento de ESTRUCTURAS desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia del Ing. Ernesto OCHAT.

- Se vota y es **aprobado.**
- Se abstiene el Cons. **COCCO.**

31) Expte-2026-127257

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Ing. María Alejandra NAVARRO (Leg. 57.428) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en TRANSPORTE III - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE (ambos semestres) del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, o mientras dure la licencia del Prof. Aldo FRATESCHI.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia a la Ing. María Alejandra NAVARRO (Leg. 57.428) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en TRANSPORTE III - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, en ambos semestres del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

32) Expte-2026-301051

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Hernán Ezequiel GONZÁLEZ GRAMAGLIA (Leg. 58.733) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (Código 10-04055) y DIBUJO TÉCNICO (Código 10-09301), en ambos semestres del Departamento DISEÑO desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia del Ing. Pablo Destefanis.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia al Ing. Hernán Ezequiel GONZÁLEZ GRAMAGLIA (Leg. 58.733) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y DIBUJO TÉCNICO en ambos semestres del Departamento DISEÑO a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

33) Expte-2025-733399

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Hacer lugar a la transformación definitiva de planta docente solicitada por el Departamento FÍSICA de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir	Puntos
Un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en Física 1 (Ing.) (cargo revistado por Ing Miranda hasta el 27/02/2026)	0.56
Un cargo de Profesor Ayudante A en Física 2 (Ing.) (cargo revistado por Lasheras hasta el 12/03/2026)	0.56

Un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en Física III (revistado por Maglione hasta el 31/5/2025)	0.67
Total	1.79
Crear	
Dos cargos de Profesor Asistente	1.34
Diferencia a favor de la FCEfYn	0.45

Art. 2°).- Designar por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Alberto Daniel MIRANDA (Leg. 38.001) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA 1 (Ing.) (ambos semestres) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta y por el término de 1 año según reglamentación vigente.

Art. 3°).- Designar por Ord. 2-HCD-2009 al Ing. Jorge Eduardo CASTILLO (Leg. 53.755) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA 2 (Ing.) (ambos semestres) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta y por el término de 1 año según reglamentación vigente.

Art. 4°).- Hacer lugar a la transformación transitoria de planta docente solicitada por el Departamento FÍSICA de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

Suprimir	Puntos
Un cargo Profesor Titular semiexclusiva en Termodinámica (cargo actual por concurso Bertolino)	2
Un cargo de Profesor Adjunto semiexclusiva en Mecánica Racional (revistado por Natali hasta el 10/4/2025)	1.56
Puntos remanentes Art. 1°	0.45
Total	4.01
Aumentar dedicación horaria:	
Un Cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en Termodinámica (Bertolino)	4
Total	4
Diferencia	0.01

Art. 5°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación horaria al Ing. Luis Alberto BERTOLINO (Leg. 26.253) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en TERMODINÁMICA (ambos semestres) del Departamento FÍSICA, a un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en TERMODINÁMICA (ambos semestres) del Departamento FÍSICA hasta el 06-02-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

34) Expte-2025-699570

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente a la Arq. Natalia BENITO (Leg. 80.886) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple en DISEÑO ARQUITECTÓNICO (ambos semestres) del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Arq. Pablo Luis CABRERA.

- Se vota y es
aprobado.

35) Expte-2025-45597

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Lucas Daniel ESTIGARRIBIA (DNI 29.029.992) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, en MÁQUINAS ELÉCTRICAS SÍNCRONAS Y DE CORRIENTE CONTÍNUA (IEM) y ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IB) del Departamento de ELECTROTECNIA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Oscar Marchi.

- Se vota y es
aprobado.

36) Expte-2026-520745

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º) Designar interinamente en el marco del Art. 14 del CCT a la Ing. Eugenia Durand, Leg. 35356, en un cargo de profesora titular dedicación simple en Mineralogía e Industrias Extractivas y Operaciones Unitarias II, del Departamento Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistió el profesor Recalde.

Art. 2º) Aprobar la transformación transitoria de planta obrante como anexo I de la presente resolución

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor titular dedicación simple (designada Ing. Durand por art 1º)	1.00 pt
1 cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva (designada Ing. Durand por concurso)	3.12 pt
TOTAL A SUPRIMIR	4.12 pt
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor titular dedicación EXCLUSIVA (aumentar dedicación Ing. Durand)	4.00 pt
TOTAL A CREAR	4.00 pt
Diferencia a favor de la facultad	0.12 pt

Art. 3º) Aprobar el plan de trabajo y aumentar la dedicación de la Ing. Eugenia Durand, de un cargo de profesora titular dedicación simple a un cargo de profesora titular dedicación exclusiva en Mineralogía e Industrias Extractivas y Operaciones Unitarias II, del Departamento Química Industrial y Aplicada, por el plazo estatutario.

Art. 4º) Mantener protegidos los derechos de la Ing. Eugenia Durand, en su cargo de profesor adjunto dedicación exclusiva en Operaciones Unitarias II y Gestión Ambiental, del Departamento Química Industrial y Aplicada, mientras dure la transformación transitoria según Art. 2º.

- Se vota y es **aprobado.**

37) Expte-2026-287090

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1º).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Mariana Paula CID (Leg. 42570) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, con dictado en ambos semestres, del Departamento de QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia de la Dra. Nancy SALVATIERRA.

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. Mariana Paula CID (Leg. 42570) en un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA y QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

Art. 3º).- Aceptar la renuncia a la Dra. Mariana Paula CID (Leg. 42570) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, interino en QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOLÓGICA, en ambos semestres, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

- Se abstiene la Cons. CID.

38) Expte-2026-250204

La Comisión de Enseñanza, aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente a la Ing. Leonor Teresa VEGA (Leg. 47298) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva en FÍSICA 1 (Cs.Gs.) - FÍSICA 1 (Ing.) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistió el Ing. Alaniz Andrada.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Leonor Teresa VEGA (Leg. 47298) en un cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva por Concurso, en FÍSICA I y en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple por Concurso, en FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

- Se abstiene el Cons. **VEGA.**

39) Expte-2026-257140

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Juan Manuel LERDA (Leg. 46467) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en SISTEMAS DE MEDICIÓN (IEM) y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD (IA) del Departamento de ELECTROTECNIA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2027, o mientras dure la licencia del Ing. Héctor Sánchez.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Juan Manuel LERDA (Leg. 46467) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en SISTEMAS DE MEDICIÓN y SISTEMAS DE MEDICIÓN con funciones en PAÑOL DE INSTRUMENTOS DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA, del Departamento ELECTROTECNIA mientras dure en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

40) Expte-2026-70130

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Dr. Ing. Luis Felipe GUTIERREZ MARCANTONI (DNI: 18.856.725) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en DINÁMICA DE LOS GASES I, DINÁMICA DE LOS GASES II y MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento de INGENIERÍA AEROSPACIAL, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por la jubilación del Ing. Guillermo Martín CID.

- Se vota y es **aprobado.**

41) Expte- 2026 - 352842

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Dr. Biól. Andrés BLANCO (Leg. 49.817), en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en FÍSICA I y FÍSICA II, vacante por la renuncia del Ing. Juan Cruz BIGLIANI, desde la fecha y hasta el 31 de marzo del 2027.

- Se vota y es **aprobado.**

42) Expte-2025-1060614

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente a la Esp. Inga. Yevgeniya BEYFELD (DNI: 18.875.755) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, con funciones en el REACTOR NUCLEAR RA-0 y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y FÍSICA 1 (Ingeniería) del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia del Dr. Carlos Manuel SOSA.

- Se vota y es
aprobado.

43) Expte- 2026 - 451112

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Solicitar al HCS, asigne funciones docentes en la asignatura "Insectos Hematófagos de Importancia Médica y Veterinaria" al Dr. Andrés Mariano VISINTIN (Leg. 47295), en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva por concurso en Entomología y Control de Organismos Animales y Vegetales del departamento Diversidad Biológica y Ecología.

- Se vota y es
aprobado.

44) Expte-2026-447643

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta docente solicitada por el Departamento MATEMÁTICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	PUNTOS
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Mayorga Quarín)	0,78
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (vacante creado por RHCD-2025-607)	0,67
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (renuncia de Alfio Rodríguez)	0,67
Puntos Sobrantes RD-2023-2326	0,15
Puntos Sobrantes RHCD-2025-318	0,45
Puntos Sobrantes RHCD-2025-607	0,01
Puntos Sobrantes RHCD-2025-483	0,12
TOTAL A SUPRIMIR	2,85
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de Profesor Adjunto DSE (aumentar dedicación Santiago MAYORGA QUARIN)	1,56
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (a designar)	0,56
1 cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (a designar)	0,56
TOTAL A CREAR	2,68
Puntos sobrantes	0,17

Art. 2°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación al Lic. Santiago MAYORGA QUARIN (Leg. 54.072) de su cargo de profesor adjunto dedicación simple a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en ÁLGEBRA LINEAL (ambos semestres) del Departamento de MATEMÁTICA y en PROCESAMIENTO DE SEÑALES del Departamento de BIOINGENIERÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 (cargo creado por transformación de planta según Art. 1° de la presente Resolución).

- Se vota y es
aprobado.

45) Expte-2026-528020

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la transformación permanente de planta solicitada por el Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:

Suprimir	Puntos
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por Concurso, en MODULO DE INGLES Y MODULO DE INGLES AVANZADO, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología.	0.78
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por Concurso, en INGLES TÉCNICO, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología.	0.78
Crear	
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por Concurso en INGLÉS TÉCNICO (Técnico Mecánico Electricista - asignatura anual) y en MÓDULO DE INGLÉS e INGLÉS en Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan CB 90) y Ciencias Biológicas (Plan 2015) (Prof. SOLIZ).	1.56

Art. 2°).- Aprobar plan de trabajo y unificar los cargos de la Prof. Mónica Elizabeth SOLIZ (Leg. 36180) de un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por Concurso, en MODULO DE INGLES Y MODULO DE INGLES AVANZADO, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología y de un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple por Concurso, en INGLES TÉCNICO, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología a un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva por Concurso en INGLÉS TÉCNICO (Técnico Mecánico Electricista - asignatura anual) y en MÓDULO DE INGLÉS e INGLÉS en Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan CB 90) y Ciencias Biológicas (Plan 2015) desde la fecha de alta del cargo según Art. 1° de la presente Resolución y por el término estatutario vigente.

- Se vota y es **aprobado.**

PLANES DE ESTUDIOS**46) Expte-2026-542925**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Pregrado: "Tecnatura Universitaria en Diseño de Productos Digitales", que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

47) Expte-2025-572696

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Plan de Estudios de la TECNATURA UNIVERSITARIA EN SOFTWARE, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

EQUIVALENCIAS**48) Expte-2026-466236**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1) Establecer, para las carreras de la FCFEYn cuyos planes de estudio estén especificados en RTF, la equivalencia de 1RTF = 1CRE.

Art. 2) Establecer, para las carreras de la FCFEYn la equivalencia de 1 CRE = 1 ECTS.

Art. 3) Hacer propio para el ámbito de la FCFEYn la equivalencia propuesta en el anexo de la resolución RHCS-2023-2173-UNC-REC, estableciendo la equivalencia de un CRE a una carga total del estudiante de 25 (veinticinco) horas reloj, las cuales incluyen las horas de interacción pedagógica definidas en el plan de estudios y horas de trabajo autónomo del estudiante.

Art 4) Toda adaptación para el cumplimiento de la carga horaria total del estudiante fijada a través de los CRE debe hacerse exclusivamente mediante el ajuste de las horas de trabajo autónomo, permaneciendo constantes las horas de interacción pedagógica y el valor numérico de los créditos del espacio curricular (RTF si los hubiera) declaradas en el plan de estudios.

Art 5) Para aquellas carreras donde no se cuente con sistemas de créditos y sea necesario incorporar esta dimensión, encomendar a la escuela correspondiente establecer el valor de CRE correspondiente a cada espacio curricular.

- Se vota y es
aprobado.

PROGRAMAS

49) Expte-2026-423296

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Aprobar el programa analítico de la asignatura selectiva "BIOÉTICA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD", del Departamento de Bioingeniería, para la Carrera de Ingeniería Biomédica, según Anexo I de la presente Resolución

- Se vota y es
aprobado.

HONORIS CAUSA

50) Expte-2026-333139

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Esteban P. BUSSO.

- Se vota y es
aprobado.

CALENDARIO ACADÉMICO CINEU

51) Expte-2026-575516

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO (CINEU) para el año lectivo 2027 que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Autorizar a Secretaría Académica a modificar las fechas previstas por motivos de fuerza mayor.

- Se vota y es
aprobado.

INTERÉS ACADÉMICO

52) Expte-2026-319445

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Declarar de Interés al curso "Autismo y tecnología. Prácticas basadas en la evidencia", a realizarse entre el periodo del 14 de mayo y el 12 de diciembre

2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado.**

53) Expte-2026-566188

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la primera edición del "Coolest Projects", organizado por el Programa de Educación en Ciencia y Tecnología (PECyT) de la Universidad Nacional de Córdoba en articulación con la Fundación Hiperactiva, a llevarse a cabo el día sábado 28 de noviembre de 2026, en el horario de 9 a 17 horas, en dependencias de esta universidad.

- Se vota y es **aprobado.**

SELECTIVAS**54) Expte-2026-469635**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el dictado en el segundo semestre 2026 de las materias selectivas curriculares y no curriculares de la carrera de Ciencias Biológicas, plan 2015, según Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado.**

- Se abstiene la Cons. **BIBER.**

REDICTADO Y REPARCIALIZADO**55) Expte-2026-00549342**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el REPARCIALIZADO en el SEGUNDO SEMESTRE de 2026 de la asignatura AERONÁUTICA GENERAL, SEMINARIOS Y AEROPUERTOS (10-09303), del departamento de Ingeniería Aeroespacial, para la Carrera de Ingeniería Aeroespacial; para estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

*Se encuentren en condiciones de alumno/a regular en la carrera

*Se encuentren en condición de REGULAR en la asignatura

*Tengan aprobada la carpeta de Trabajos Prácticos de la asignatura

- Se vota y es **aprobado.**

56) Expte-2026-549277

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el REDICTADO en el SEGUNDO SEMESTRE de 2026 de la asignatura AERONÁUTICA GENERAL, SEMINARIOS Y AEROPUERTOS (10-09303), del departamento de Ingeniería Aeroespacial, para la Carrera de Ingeniería Aeroespacial.

- Se vota y es

aprobado.

57) Expte-2026-511111

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el REDICTADO en el SEGUNDO SEMESTRE de las asignaturas ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD (10-05810) para la Carrera de Ingeniería Aeronáutica y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD (10-09304) para la Carrera de Ingeniería Aeroespacial, ambas del departamento de Electrotecnia.

Art. 2º) Incorporar dichas asignaturas al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado.**

58) Expte-2026-484434

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1º) Autorizar el REDICTADO en el SEGUNDO SEMESTRE de 2026 de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA (10-03010 y 10-01610), del departamento de Química, para las Carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas para alumnos Regulares en la Carrera, pero Libres en la Asignatura, que hayan cursado la asignatura en el primer semestre del mismo año y que hayan alcanzado el 80% de asistencia a los Trabajos Prácticos.

Art. 2º) Autorizar el REPARCIALIZADO en el SEGUNDO SEMESTRE de 2026 de la asignatura QUÍMICA BIOLÓGICA (10-03010 y 10-01610), del departamento de Química, para las Carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas.

- Se vota y es **aprobado.**

POSGRADO

59) Expte-2026-512445

La comisión de enseñanza aconseja:

ART.1º).- Incorporar como materia optativa en el plan de estudios 2007 de la Carrera de Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología al curso: "FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN EN SALUD", otorgándole 1 (un) crédito y con una escala de calificación de 0 (cero) a 10 (diez) aprueba con 4 (cuatro).

- Se vota y es **aprobado.**

- Se abstiene la Cons. **BIBER.**

V.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

BECAS

60) Expte-2026-929982

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art. 1) Renovar como becaria de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a partir del 01/08/2026 y por el término de 06 meses a la estudiante:

- MELLIA, María Florencia - D.N.I. 39.444.916 de la carrera de Ciencias Biológicas

Art. 2) Designar al Sr. Acuña Santiago como Director de la Beca.

Art 3) El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente.

Art 4) La erogación de esta designación será de DIEZ módulos y será afrontada con fondos del Área Central de esta Facultad.

- Se vota y es
aprobado.

REGLAMENTARIAS

61) Expte-2026-466172

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art 1).- Aprobar los requisitos para la obtención del Título de Bachiller Universitario con sus respectivas orientación, según ANEXO que forma parte de la presente Resolución, para las Carreras de Grado de Ingeniería y Ciencias Geológicas de esta Facultad.

Art 2).- En todos los casos se establece como requisito mínimo e indispensable la acreditación de 120 CRE para la obtención del Título de Bachiller Universitario.

Art. 3º).- Elévense las presentes actuaciones al H. Consejo Superior.

- Se vota y es
aprobado.

62) Expte-2026-445872

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art. 1º) Designar como Director de la Escuela de Ingeniería ELECTRÓNICA al Mgter. Ing. José Amado (Leg. 35434) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y es
aprobado.

63) Expte-2026-447648

La Comisión de Vigilancia y Reglamento

Art. 1º).- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA EN AGRIMENSURA al Ing. Ricardo PAGLIETTA (Leg. 35764) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y es
aprobado.

64) Expte-2026-522875

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art1º): CREAR el "Espacio de Vinculación y Participación para Jubilados y Jubiladas de la FCEFyN-UNC", el cual funcionará bajo la órbita de las Secretarías General y Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales.

Art 2º): ESTABLECER como objetivos principales de este espacio: Fomentar la continuidad del vínculo afectivo y académico de los jubilados/as con la Facultad.

- Promover el intercambio generacional entre jubilados, personal activo y estudiantes.
- Propiciar la realización de actividades culturales, sociales, recreativas y de capacitación permanente.
- Canalizar el aporte de la experiencia de los jubilados en proyectos de investigación, memoria institucional y asesoramiento técnico.

Art3°): INVITAR a todo el personal docente y Nodocente jubilado de esta Casa a participar activamente en la definición de la agenda de actividades y en la conformación de una comisión coordinadora del espacio.

Art 4°): ENCOMENDAR a las secretarías correspondientes la asignación de un lugar físico para el funcionamiento del espacio.

- Se vota y es
aprobado.

65) Expte-2026-527465

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja

Art1°.- Aprobar la creación del programa "Universitarios desde hoy, sin esperas" - Programa de Inmersión Temprana en Ciencias y Tecnología en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art 2°.- Establecer como objetivos del programa:

a) Alentar y consolidar la identidad institucional temprana de niños, niñas y jóvenes, promoviendo su vinculación con el ámbito universitario en general y con las disciplinas que se imparten en la FCEFyN en particular.

b) Integrar y articular las iniciativas institucionales existentes vinculadas a la promoción de la ciencia y la tecnología en edades tempranas.

c) Garantizar el acceso a la infraestructura académica, científica y tecnológica de la Facultad mediante condiciones seguras y acompañamiento pedagógico.

Art 3°.- Encomendar a las Secretarías de Extensión, Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la implementación, de las herramientas de gestión adecuadas, y la coordinación y seguimiento del programa.

Art 4°.- Facultar al Decanato a dictar las normas complementarias necesarias para la puesta en funcionamiento del programa.

SR. CONSEJERO GARCÍA. - Me quiero referir a los expedientes 64 y 65. En primer lugar, agradecer a todo el Cuerpo, a las distintas bancadas y agrupaciones, por los comentarios que contribuyeron a mejorar estas propuestas de Resolución. Uno, el 64, está referido a crear el Espacio de Vinculación y Participación para Jubilados de FCEFyN. Y el 65 está referido a aprobar la creación del Programa Universitario desde hoy Sin Esperas. Así que quiero agradecer también a las secretarías porque el tiempo que lleva que estos expedientes lleguen a esta sesión es muy largo; creo que ya llevan casi un año todas estas propuestas; quiero agradecer todos los aportes. Esto no es una iniciativa aislada, porque cuando vamos a trabajar en territorio proponemos a todos que, quienes quieren, pueden hacer ciencia o pueden contribuir con desarrollo tecnológico, y siempre decimos que van en edades de 0 a 99 años (o alguna abuelita que ya está buscando el límite de los 102), pero siempre proponemos eso. Después volvemos a nuestra facultad y vemos que está cerrada, y pensamos que la trayectoria académica empieza cuando los estudiantes empiezan a cruzar nuestro CINEU, cuando claramente empieza antes. Entonces, desde este Consejo ya hicimos propuestas para implementar el Mes de las Infancias, que ya va por su quinta edición. Este año, con más de 3000 estudiantes que ya son parte de la FCEFyN, o sea, no vienen de visita, sino que son parte de la Facultad. También hicimos modificaciones: cuando decimos que pueden hacer ciencia de 0 a 99 años, nos dimos cuenta de que nuestra facultad no dejaba que los ayudantes de investigación hicieran ciencia hasta que tuvieran el último año de carrera. Nos dimos cuenta de esa contradicción, hemos hecho el cambio, hemos implementado el proyecto de compromiso social para el estudiante graduado. O sea, va en línea todo esto. En función del primer expediente (crear el Espacio de Vinculación y Participación para Jubilados), en los considerandos decimos que el capital intelectual, la experiencia institucional y el compromiso humano de quienes se han jubilado constituyen un patrimonio invaluable que no debe desvincularse de la vida universitaria, sino transformarse en una nueva etapa de vinculación. En la actualidad, la culminación de la etapa laboral suele significar un retiro definitivo de la institución. Para eso se convocó a nuestros jubilados

(docentes y no docentes), y escucharlos hablar, la pasión que tienen por nuestra Facultad, cómo los emociona... Ayer había un profesor jubilado que vino a tomar un concurso y tenía el logo acá, que decía 'Orgullo FCEFYN', y ahí me di cuenta de que nosotros necesitamos tener un pin que diga qué orgullosos que estamos de tener esos profesores. Por eso es que sinceramente necesitamos este espacio. Escucharlos hablar ese día: necesitan que los escuchemos, necesitan seguir vinculados. Cuando les dijimos 'Bueno, preséntense', todos se fueron para atrás y empezaron a contar desde el primer día que llegaron como estudiantes, hace más de 50 años, porque hay profesores que empezaron como estudiantes y después hicieron toda la carrera. Uno de los profesores que estaba esperando para tomar un concurso estaba sentado en el patio de la facultad esperando que llegara el horario; no tienen un espacio, no tienen lugar. Entonces, bueno, lo que proponemos es crear este espacio. Así que gracias a todos por colaborar. Y lo más importante: queremos invitar a todo el personal no docente, docente y a los estudiantes a que participen activamente en la definición de la agenda de actividades, y que les demos lugar a estas personas, porque esta resolución puede proponer algo, pero si realmente no lo llevamos a implementar, vamos a quedar a mitad de camino. No hay ningún papel que nos obligue a actuar, pero toda esa gente está esperando que les demos lugar y tienen ganas de seguir vinculados. Y el último es un sueño que teníamos: crear el Programa 'Ser Universitario Hoy, Sin Esperas', que es involucrar a las niñas, niños y jóvenes en nuestra Facultad. ¿Cuándo empieza a formarse un estudiante graduado? Cuando van al nivel inicial, incluso ahora van a venir a visitarnos los jardines maternos; va a ser otro desafío. Pero desde el jardín maternal se empiezan a formar nuestros futuros graduados, y que ellos ya tengan una trayectoria académica es importante. Históricamente, la Universidad ha sido percibida por las infancias y juventudes como un espacio lejano, ajeno y reservado a la adultez. Cuando uno les pregunta qué edad tiene uno para ser científico, todos contestan que entre 30 y 40 años, o más. Lo ven como algo muy lejano, lo cual genera una barrera simbólica que posterga vocaciones científicas y tecnológicas. Por eso consideramos que resultaba necesario promover políticas institucionales que acerquen tempranamente a las infancias y juventudes al ámbito universitario, favoreciendo el desarrollo de vocaciones en Ciencia y Tecnología. Así que bueno, muchas gracias a todos por colaborar y aportar. También me siento feliz de que cuando uno busca el origen de una Resolución, nunca sale un nombre: es una Resolución del HCD. Todos somos creadores e impulsores. Me alegra que haya sido así. Y bueno, ahora que no quede en un papel: demosles lugar, generemos acciones a partir de esto. Gracias.

SRA. DECANA. - Gracias, consejero. Hermosos dos proyectos; muy orgullosos de que se traten.

- Se vota y es
aprobado.

SRA. DECANA. - No tengo pedidos de palabra. Hacemos el cierre de la sesión. Muy buen inicio de cursada a los docentes, no docentes y, sobre todo, a los estudiantes. Gracias por venir.